¿Qué es la alopecia areata? la enfermedad que padece Jada Pinkett Smith

16 SALUD

Ucrania: Los animales también toman el camino del éxodo

20 CONTRAPORTADA

Rinden homenaje a menores fallecidos en atentado en Bogotá

13 ACTUALIDAD

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 19.933

$1500

El abuso sexual, delito al orden del día

La violencia sexual en el departamento del Huila no para, en lo corrido del año van 128 casos de personas que han denunciado ser víctimas de este acto atroz. Uno de los casos que más ha llamado la atención en los últimos días es el de Haiver Hernández Romero, de 30 años de edad y de oficio mototaxista, quien abusando de la confianza que le daban algunas mujeres que tomaban su servicio, se aprovechaba y procedía a llevarlas a zonas alejadas y boscosas para cometer abusar sexualmente de ellas. El sujeto, además dio positivo para VIH.

Páginas 2 y 3

Tres graves afectaciones que tienen en jaque a los paneleros

El alza de los insumos necesarios para la producción, la disminución del precio y las fuertes lluvias, son tres situaciones que tienen en jaque al sector panelero en el departamento del Huila. Este gremio durante los tres últimos meses ha tenido que afrontar sucesos alarmantes que los preocupan y los llevan a plantearse estrategias para mitigar la situación.

Páginas 4 y 5

Alcaldía de Neiva adjudicó contrato del PAE

Página 6

Vinieron de Bogotá a robar en un apartamento en Neiva

Página 12

El Barrio Aeropuerto se proyecta de cara al Parque Ronda Río Las Ceibas

Páginas 10 y 11

Ganadores por el Huila a la Cámara obtuvieron sus credenciales

En un acto protocolario de la Registraduría Nacional, le fueron entregadas las credenciales a los nuevos electos a la Cámara de Representantes por el departamento del Huila. La única que asistió a dicho evento fue Leyla Marleni Rincón, ganadora por el partido Pacto Histórico con la mayor representación de votantes en el municipio de Neiva.

Página 7

Primer Plano

El abuso sexual, un delito al orden del día en el Huila

La violencia sexual en el Departamento del Huila no para, en lo corrido del año van 128 casos de personas que han denunciado ser víctimas de este acto atroz.

Durante lo corrido del año 2022 se han presentado 128 casos de abuso sexual en el Departamento del Huila, según cifras del departamento de Policía Huila, para el mismo tiempo en el año 2021 se presentaron 150 casos, lo que muestra una reducción del 15 % en este tipo de delito.

De las víctimas, 59 son menores de 14 años, 33 están entre los 14 y 17 años y 33 son mayores de edad.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Daniela Gutiérrez

Durante lo corrido del año 2022, se han presentado 128 casos de abuso sexual en el Departamento del Huila, según cifras del departamento de Policía Huila. No obstante, para el mismo tiempo en el año 2021 se presentaron 150 casos, lo que muestra una reducción del 15 % en este tipo de delito. Se cree que por lo menos 3 personas resultan víctimas de este flagelo cada día.

Uno de los casos que más ha llamado la atención en los últimos días es el de Haiver Hernández Romero, de 30 años de edad y de oficio mototaxista, quien abusando de la confianza que le daban algunas mujeres que tomaban su servicio, se aprovechaba y procedía a llevarlas a zonas alejadas y boscosas para cometer abusar sexualmente de ellas.

El primer caso que se conoció cometido por Hernández Romero este año fue el del pasado 7 de marzo, cuando en zona boscosa de la vereda El Venado, sector conocido como Campotello, trataba de intimidar a su víctima con quien supuestamente había acordado unos favores sexuales.

El sujeto fue hallado en fragancia cuando atacaba a su víctima de 18 años de edad, y para ese momento fue dejado en detención domiciliara debido a que una prueba realizada para VIH Sida dio positivo, lo que puso también en alerta a su víctima.

Recientemente se conoció otro caso de abuso en menor de 14 años cometido por el mismo sujeto, esta vez cometido en el corregimiento de Fortalecillas en Neiva, en donde ingresó en una zona boscosa y alejada y cometió violencia sexual contra dos niñas de 13 y 14 años.

Haiver Hernández Romero, de 30 años de edad fue enviado a la cárcel por los delitos de abuso sexual agravado en menor de 14 años.

Los hechos se registraron el 22 y 23 de febrero del 2022 y fueron claves para que el fiscal del Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual de Neiva (Huila) solicitara detención intramural la cual fue concedida por un juez con función de control de garantías.

Del hecho se conoció que el hombre al parecer amarró sus víctimas a un árbol y les manifestó que iba a comprar sustancias psicoactivas, momento en el cual las dos niñas aprovecharon para escapar siendo auxiliadas por la comunidad.

Esto fue contundente para que se le imputaran delitos por ser el presunto autor de los delitos de acceso carnal violento agravado, lesiones personales dolosas agravadas, acceso carnal abusivo con menor de 14 años agravado, lesiones personales dolosas agravadas y hurto calificado y agravado. Hernández Romero no se allanó a cargos y ahora tendrá que enfrentar un nuevo proceso.

Otros casos

Para el 28 de enero de 2022 fueron conocidos dos casos de

Primer Plano

mujeres violentadas, uno en el Municipio de Tesalia en el cual están implicados por presunta participación dos policías de tránsito Huila y otro en Campoalegre.

De los hechos de violencia sexual presentados este año, 82 han sido en el sector rural y 46 en zona urbana de acuerdo con lo reportado por Policía Huila, lo cual demuestra que las zonas alejadas y boscosas siguen siendo territorios de peligro por ser preferidos por los victimarios para cometer los crímenes.

Alejandra Realpe es una joven del municipio de Garzón, la cual a través de las redes sociales denunció el pasado 23 de marzo, que hace aproximadamente 5 meses fue víctima de abuso sexual por parte de un taxista que tenía la misión de llevarla hasta su lugar de residencia luego de que la mujer lo abordó a altas horas de la noche.

"Yo lo único que me acuerdo es que pasamos por mi casa y yo le señalaba que ahí era, él me respondió que me iba llevar a un lugar donde iba a ser muy feliz. De ahí son pocos los recuerdos que tengo. Cuando me levanté estaba completamente enlagunada, me dolía el cuerpo. Al medio día me empezaron a llegar unos mensajes con videos donde me veo yo teniendo relaciones sexuales con tres hombres y seguido de esto amenazas en contra de mi vida si hablaba", narró la joven.

La mujer apuntó que en los videos se nota que ella estaba completamente dormida, posterior a esto empezaron a llegar mensajes de extorción pidiendo dinero por no publicar los videos, a lo que Alejandra accedió a dárselo.

"Fueron 2.800.000 mil pesos los que consigné a una cuenta, no me volvieron a molestar hasta el pasado domingo de elecciones cuando me llegó un mensaje amenazándome porque supuestamente yo había hablado y por eso le iban a hacer lo mismo a mi hijo de seis años y amenazas en contra de mi vida y la de mi familia", expresó.

El primer trimestre del año 2021 se capturaron en el Huila 20 personas por abuso sexual. En todo lo corrido del año inmediatamente anterior se capturaron 82 personas por este delito.

Cifras

Los municipios más afectados con este flagelo son: Pitalito con 39 casos, La Plata con 13, Garzón con 10, Isnos con 7 y Gigante y Santa María con 6 casos cada uno. "Es de anotar que, en la mayoría de los casos, los hechos de abuso sexual son cometidos por parientes cercanos o conocidos", indicó el coronel Gustavo Adolfo Camargo, Comandante de Policía Huila.

"En lo corrido del año se han presentado capturas importantes siendo aprehendidas 27 personas por estos delitos logrando un aumento del 25% más que el año anterior, teniendo en cuenta que para el primer trimestre del año 2021 se capturaron 20 personas. En todo lo corrido del año inmediatamente anterior se capturaron 82 personas por este delito", añadió el comandante.

Así mismo se registró que de las víctimas, 59 son menores de 14 años, 33 están entre los 14 y 17 años, y 33 son mayores de edad. Debido a estas cifras, desde el departamento de Policía Huila se están llevando acciones de prevención ante este tipo de delitos las cuales se denominan "caravanas por la vida" y "abre tus ojos".

"Estamos llegando al sector urbano y rural previniendo diversos delitos donde lo que hacemos es educar a los niños, niñas y adolescentes, donde lo principal es enseñarles qué está bien y qué está mal, que no pueden aceptar invitaciones extrañas, que no los pueden tocar, esas clases de cosas es lo que estamos haciendo", explicó el Coronel.

De acuerdo con las cifras entregadas por Policía Huila, se han impactado más de 4.700 personas en 1.500 campañas que se han desplegado por el Departamento del Huila en lo corrido de este primer trimestre del año 2022.

Otras intervenciones

Debido a que el objetivo del Departamento de Policía Huila es formar a los niños en la prevención tanto de delitos como se ser expuestos a los mismos, se llevó a cabo la compañía Antinarcóticos de operaciones bajo el liderazgo de los Gestores en Prevención y Educación Ciudadana con el programa Escolarizado de Prevención, logrando vincular 9.666 personas entre estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general de las Instituciones Educativas Humberto Muñoz Ordoñez y sus sedes Los Nogales, Víctor Manuel Cortés y Central, Institución Educativa Liceo Sur Andino y su sede Jesús María Basto, Institución Educativa Municipal Nacional, Normal Superior y el SENA Regional Huila.

"Producto de esta actividad se certificaron 737 estudiantes de los grados primero a cuarto, donde, cuyo objetivo fue ayudar a los niños niñas y adolescentes de los municipios a la toma de buenas decisiones y evitar que caigan en el consumo de sustancias psicoactivas u otros comportamientos relacionados con ese flagelo, así como enseñarles a tener prevenciones y que no sean víctimas de delitos de abuso sexual", concluyó el coronel Camargo.

Los municipios más afectados con este flagelo son: Pitalito con 39 casos, La Plata con 13, Garzón con 10, Isnos con 7 y Gigante y Santa María con 6 casos cada uno.

Las autoridades adelantan campañas de prevención para mitigar este flagelo social.

Regional

Tres graves afectaciones que tienen en jaque a los paneleros

El alza de los insumos necesarios para la producción, la disminución del precio y las fuertes lluvias, son tres situaciones que tienen en jaque al sector panelero en el departamento del Huila. Este gremio durante los tres últimos meses ha tenido que afrontar sucesos alarmantes que los preocupan y los llevan a plantearse estrategias para mitigar la situación.

Tras atravesar una buena racha en la pandemia, ahora, el gremio panelero enfrenta tres afectaciones.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL
Por: Johan Eduardo Rojas López

Tras atravesar una buena racha en la pandemia, ahora, el gremio panelero se enfrenta a tres grandes afectaciones. Básicamente, el alza indiscriminada durante estos tres últimos meses de los insumos necesarios para la producción, la disminución del precio de producción y las fuertes lluvias, tienen en jaque al sector panelero en el Huila. No obstante, recordemos, que el departamento produjo más de 49.000 toneladas durante el 2021 y aporta en un 4,6% al total nacional.

Luis Carlos Becerra Cadena, productor de panela y secretario técnico de la Cadena Caña-Panela en el Huila, sostuvo que hace un mes se viene presentando ese comportamiento con el precio de la panela en el departamento del Huila. "Hay varias hipótesis que se manejan, no tenemos una causa directa que pueda vincular el precio de la panela y esos bajonazos, pero una de las tantas hipótesis que se está manejando es la sobreproducción que han tenido con el producto departamentos como Cauca y Nariño. Recuerden que estos son departamentos aledaños y tienen canales de comercialización, eso hace que cuando la sobreproducción llegue a esos departamentos y a mercados Huilenses, o mercados del Caquetá, Putumayo y Tolima, llega con precios más bajos. Eso obliga a que directamente la producción en el departamento comience a recaer, eso es un tema de competencias de precios. Tenemos reporte de 15 días de la caída considerable de los precios y esto preocupa a todo el sector.", mencionó Becerra.

Entre tanto, actualmente el kilo de panela corriente bajó de $3.600 a $2.300, mientras que se ha triplicado el costo de los insumos y los campesinos advierten que esto puede repercutir en una crisis económica para ellos.

Asimismo, explicó que esta no es la única razón para estar preocupados, pues existen otras igual de alarmantes. "La mano de obra también subió el costo por los altos precios de alimentación, y por ende, los jornales siguen en aumento. Eso ha llevado a que la dinámica de costos productivos de cultivos también se eleven y que los precios que estamos referenciando ya no alcanzan, pues los productos llegan a un beneficio costo muy bajo, y eso hace que haya una preocupación muy grande dentro de los productores de panela el departamento del Huila. Sobre todo, que anteriormente estábamos manejando precios de $400.000 que son precios estándares que tienen los costos de producción y de los costos que tiene el cultivo, dando un margen de ganancia viable para el productor y eso estaba ayudando a que ellos mantuvieran un balance entre costo y beneficio estable. Cuando pasa esto, ellos entran en un desbalance. Además, el consumidor no mira calidad, sino precio." Explicó el Productor.

A esto se suma que los fertili-

La ciudadanía afirma que la baja de precio del producto se queda entre el productor y comerciante, porque la panela en este momento tiene el mismo valor.

"No tenemos una causa directa que pueda vincular el precio de la panela y esos bajonazos, pero una de las tantas hipótesis que se está manejando es la sobreproducción que han tenido con el producto departamentos como Cauca y Nariño."

El suscrito Liquidador de la **FUNDACION ARTISTICA SOCIAL Y CULTURAL SONIDOS DE PAZ Nit. 900336382 – 6** se permite informar de acuerdo con el art. 232 Código Comercio la fundación se encuentra disuelta y en estado de liquidación en cámara de comercio del putumayo bajo número 14998 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MARZO DE 2022.

Regional

zantes han triplicado sus precios, y para los campesinos es producir casi que a pérdidas, al bajar los costos de la panela. Durante el año 2021 el Huila aportó en un 4,6% a la producción total de panela del país con destacada participación de Isnos, San Agustín y Pitalito. El departamento totalizó 49.353 toneladas, 8.433 hectáreas de caña sembradas y 5.903 hectáreas cosechadas.

Luis Carlos Becerra Cadena, recalcó que el tema es complejo. "Realmente, la panela de nuestro departamento se enfoca en la calidad y nos preocupa, porque los precios continúan bajando. Para nadie es un secreto que el más golpeado es el productor, el vendedor directo, la intermediación del producto hace que el producto se eleve. La carga tributaria que tienen los comerciantes hace que el precio se eleve. Ese tema hay que evaluarlo porque tampoco debe ser que al productor se lo compren muy barato y ellos sostengan los aumentos de precios.", indicó.

Adicionalmente, la ciudadanía afirma que la baja de precio del producto se queda entre el productor y comerciante, porque la panela en este momento tiene el mismo valor, por ello, el productor de panela añadió que, "Ese es un balance que tenemos que revisarlo como secretaría de agricultura y del gremio, para hacer un análisis, porque hay que ver si realmente están vulnerando el trabajo de los productores o estamos en algún problema de la cadena productiva."

Igualmente, el departamento cuenta con algunos municipios que son los mayores productores. En el sur, se encuentran los municipios de: Isnos, San Agustín, Pitalito, Salado Blanco y Oporapa, y, en el norte, Santa María, Palermo, Colombia y Gigante. De esta forma, según Becerra Cadena, "Los que tienen mayores volúmenes de producción están ubicados al sur del departamento, estamos hablando que en la plaza entran alrededor de 3000 o 4000 bultos de panela por semanas y eso representa gran peso en el comercio."

"Tenemos reporte de 15 días de la caída considerable de los precios y esto preocupa a todo el sector, por el alto costo de los insumos agropecuarios y el hecho de que la mano de obra también subió el costo por los altos precios de alimentación".

Hay una apuesta muy grande en el sector panelero tanto a nivel nacional, como a nivel internacional.

Actualmente el kilo de panela corriente bajó de $3.600 a $2.300, mientras que se ha triplicado el costo de los insumos.

El invierno

Evidentemente, las condiciones climáticas hacen parte del ramillete de situaciones que los alarma y, por ello, insiste en que, "Realmente, las condiciones climáticas son muy agresivas, sobre todo porque no se sabe cuánto duran las lluvias. Entonces esto afecta las vías y perjudica mucho el proceso, asimismo, el periodo de la caña también se ve afectada, porque necesita sol. Eso hace que el rendimiento en panela sea bajo y cese la producción. Si el fotoperiodo de sol no es prolongado, pues habrá una reducción de rendimiento de maduración necesaria.", aseguró Cadena.

Finalmente, dice que hay una apuesta muy grande en el sector panelero tanto a nivel nacional, como a nivel internacional, asegurando que, "Bien se sabe que hay ciertos puntos que están haciendo un esfuerzo muy grande para llevar este producto a otros mercados, para que llegue a otros nichos comerciales. Por parte de la gobernación del huila y la secretaría de agricultura, se vienen sumando esfuerzos para que se apoyen y mejoren procesos para que sean competitivos. El gremio seguirá trabajando mancomunadamente, para que la panela comience a destapar ese mercado."

Otra perspectiva

Por otro lado, el secretario de 'Asopanela', en el municipio de Gigante, José Trujillo, manifestó que, "aquí no hemos tenido problema de precios porque tenemos un precio estable y producimos panela orgánica, además, aquí tenemos una deficiencia de producción, antes necesitamos producir más, pero no podemos por las dificultades. Sí sabemos de las bajas de los precios porque yo soy productor y comerciante, pero nosotros como tal no nos hemos visto afectados. Yo creo que el bajón de los precios se debe a la escasez de dinero en esta época, todos los insumos están muy caros. Lo que pasa es que esta región depende básicamente del café, pero no hay, debido al cambio del tiempo y la lluvia, entonces eso baja los precios."

"Las lluvias nos afectan en todos los sentidos, porque es difícil. Uno no haya que hacer, porque es demasiada la lluvia. La producción tiene una demora de 18 a 20 meses desde la siembra, hasta uno poder elaborar la panela, va a la molienda, el trapiche y se echa a las pailas con el sistema de evaporación y ya sale la panela. Un kilo está valiendo 2.300 pesos, esta situación afecta, dependiendo el ángulo desde donde se mire. Nosotros sacamos una panela orgánica, limpia y exquisita.", continuó diciendo.

Testimonio

Por su parte, Fener Cerquera, un comerciante de este y otros productos en el municipio de Gigante, aseveró que, "en realidad la panela llegó a estar valiendo hasta 22.000 pesos, eso costaba un panelón de 8 libras, que es lo que debería pesar, pero ahora le quitan cantidad, pero por el mismo precio. Eso no debería ser así. El precio de la panela los que la procesan, la cosechan lo han bajado un poco porque antes sí estaba demasiado cara, y aunque yo trabajo con panela orgánica, que es diferente a la panela regular, también soy de los que le ha bajado el costo. Por ejemplo, una panela de 4 libras y siendo orgánica, la vendo en 11.000, 12.000 pesos, y la panela corriente, también de 4 libras, la vendo en 10.000 pesos, y el panelón en 20.000. Es que yo digo que uno no puede ser usurero, porque por los clientes comemos."

El suscrito Liquidador de la **CORPORACION DE DEFENSORES PUBLICOS REGIONAL PUTUMAYO Nit. 900587811 - 0** se permite informar de acuerdo con el art. 232 Código Comercio la corporación se encuentra disuelta y en estado de liquidación en cámara de comercio del putumayo bajo número 14980 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE MARZO DE 2022.

Neiva

Alcaldía de Neiva adjudicó contrato del PAE

El contrato, cercano a los 14 mil millones de pesos, fue adjudicado a la Unión Temporal UT CBS, que deberá entregar aproximadamente 190.000 raciones alimentarias en 100 días. Mientras tanto, desde la Personería de Neiva se hicieron duras críticas por esta adjudicación.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

A través de su Secretaría de Educación, la Alcaldía de Neiva realizó ayer lunes, 28 de marzo la audiencia de adjudicación de la licitación pública, convocada para prestar el servicio del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

Durante la audiencia se evaluó la única oferta presentada por el consorcio Unión Temporal UT CBS 2022, cuyo representante legal, según indicó la Administración Municipal, es Manuel Fernando León, y que "cumplió con los cinco factores evaluadores: técnico, económico, apoyo a la industria nacional, adquisición de productos locales y puntaje por trabajadores con discapacidad".

La Alcaldía indicó que con el contrato "por un valor superior a los $13.000 millones, se cubre el suministro de alimentos a 38.091 niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, PAE, quienes previamente han sido priorizados dando cumpliendo a la población a atender, teniendo en cuenta los cuatro criterios explícito en la resolución 00335 del 23 de Diciembre de 2021, por las instituciones educativas, con los requisitos de pertenecer a los estratos 1 y 2, y que se encuentren registrados en el SIMAT".

Así mismo, indicó que la proyección es entregar 38.091 raciones, compuestas por almuerzos para jornadas únicas y complementos alimentarios, en cada uno de los cinco periodos de atención, lo que en total serían 100 días calendario del servicio.

"Cabe recordar que el pasado 11 de febrero se dio aviso oficial de la convocatoria pública y se inició el 14 de febrero, posteriormente se hizo la evaluación técnica, financiera y jurídica, por parte del Comité del PAE, que analizó los criterios y confirmó la idoneidad del proponente, se publicó está información en SECOP II y se dio el tiempo de espera para recibir observaciones, como dispone la ley, finalmente se pasó a la audiencia de adjudicación, en la que hicieron presencia según la alcaldía de Neiva, tres veedurías ciudadanas, Personería, área de vigilancia administrativa, y el equipo del Programa de Alimentación Escolar, ante sus expresiones positivas se realizó la adjudicación", resaltó la Alcaldía de Gorky Muñoz.

La proyección es entregar 38.091 raciones, compuestas por almuerzos para jornadas únicas y complementos alimentarios, en cada uno de los cinco periodos de atención, lo que en total serían 100 días calendario del servicio.

"Durante la audiencia se evaluó la única oferta presentada por el consorcio Unión Temporal UT CBS 2022", indicó la Administración Municipal.

Se conoció que este año se van a contratar las raciones ya hechas, es decir que las cocinas y demás infraestructura seguirán arrumadas, como están desde la llegada de la pandemia.

Rechazo

Mientras tanto, el personero de Neiva, Kleiver Oviedo Farfán, reparó que se tienen varias diferencias frente a la adjudicación del contrato. Una de ellas, indicó, es que "en 2021 y en 2019 se contrataron 180 días, y hoy solo se adjudican 100 días por la misma plata, más de 14 mil millones de pesos de pesos, que es una suma bastante cuantiosa".

Señaló, además que, "en el 2021 por ejemplo, se tasó un almuerzo de 2.688 pesos, y hoy se ha tasado en 4.175 pesos, observando un aumento del 64 % en el valor de los almuerzos. El complemento nutricional de los refrigerios que el año anterior estaba en 1.828 pesos, hoy está en 3.301 pesos evidenciando un aumento del 55 % en esos complementos. Hoy decimos, cómo si en el 2021 se contrataron 9 meses, hoy solo se van a contratar 5 meses por el mismo valor, y le recortaron 80 días al contrato. También le manifestamos la falta de planeación en el debido proceso generando demoras, cuando por ejemplo las clases empezaron el 24 de enero y solo se inició el proceso el 14 de febrero, es decir 20 días después de que iniciaran las clases, y no lo adjudicaron antes para que los estudiantes pudiesen gozar de su alimentación escolar".

El Personero manifestó preocupación además, porque, "la empresa a la cual se le adjudica es una unión temporal conformada por Estratégicos y Corporación Social de Buen corazón, donde se observa que el único socio de Estratégico se llama David Enrique Conde, y el representante legal de la fundación también es el mismo señor, o sea que es una unión temporal de yo con yo, ara pode hacerse a este contrato donde hay un solo proponente".

Finalmente, indicó que desde la Personería se ha iniciado un proceso disciplinario, y se remitió las presuntas inconsistencias a la Procuraduría, "en aras de poder establecer si aquí hay faltas disciplinarias, y si los recursos están destinados a otro fin y no al derecho a la alimentación escolar de los niños".

Pese a estas advertencias, la Administración Municipal hizo la adjudicación. No obstante, es importante tener en cuenta en esta variación en los precios, la actualización de los mismos en base a la inflación.

Con el contrato, se cubre el suministro de alimentos a 38.091 niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

Ganadores por el Huila a la Cámara obtuvieron credenciales

En un acto protocolario les fueron entregadas las credenciales a los nuevos electos a la Cámara de Representantes por el departamento del Huila. La única que asistió a dicho evento fue Leyla Marleni Rincón, ganadora por el partido Pacto Histórico con la mayor representación de votantes en el municipio de Neiva.

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA
Por: Daniela Gutiérrez
Fotos: José Rodrigo Montalvo

La Registraduría Nacional del Estado Civil en cabeza de la delegada para el Huila, Yanira Córdoba Rivera, llevó a cabo la entrega de credenciales a los ganadores a la Cámara de Representantes por el Departamento del Huila. A este evento en la ciudad de Neiva sólo asistió Leyla Marleni Rincón, ganadora por el Pacto Histórico.

"El pasado 24 de marzo se dio cierre a los escrutinios, y como ha sido tradicional se han hecho de manera trasparentes, donde salieron expedidas las cuatro credenciales a los Representantes por el departamento del Huila. Tengan la plena seguridad que el proceso se realizó de manera clara y por eso entregamos estos resultados", indicó la delegada de la Registraduría, Yanira Córdoba.

En el marco de esta entrega se dejó claridad sobre el debido proceso en los escrutinios y la intención de la Registraduría Nacional de dar claridad frente al proceso por medio del cual fueron elegidos los ganadores tanto para la Cámara como para el Senado de la República, este último quedando sin representante por el Huila en medio del reconteo.

El umbral en el departamento fue de 45.190 votos, el cual se calculó a través de los votos válidos 361.522, los cuales se dividen por cuatro (que son las curules que tiene el Departamento) generando un cociente electoral de 90.690, y el 50% de ese cociente se convierte en el resultado final del umbral.

La cifra repartidora fue de 49.722 votos, dejando como ganadores a los partidos Cambio Radical con 99.444 votos, Pacto Histórico con 68.679 votos y el Partido Liberal Colombiano con 66.099 votos.

"Por lo tanto los nuevos representantes a la Cámara para el periodo 2022- 2026 son: por el Partido Liberal Colombiano; Flora Perdomo Andrade, Partido Cambio Radical; Víctor Andrés Tovar Trujillo y Julio Cesar Triana Quintero y por el Pacto Histórico; Leyla Marleni Rincón Trujillo. Hoy el departamento tiene dos mujeres que representa la paridad de género", resaltó Córdoba Rivera.

Se informó también que fueron revisadas más de 2.000 mesas conforme a las reclamaciones que se hicieron. "Esperamos que más adelante se conozcan mejor las características de las reclamaciones para que estas sean más coherentes, no es decir que se vieron vulnerados los derechos, sino saber cuáles, dónde y cómo se presentaron y en ese sentido queremos reiterar que gracias a la compañía de la Registraduría hemos logrado sacar adelante este proceso", destacó Amadeo González Triviño, encargado del comité de escrutinio.

"Por lo tanto los nuevos representantes a la Cámara para el periodo 2022- 2026 son: por el Partido Liberal Colombiano, Flora Perdomo Andrade; Partido Cambio Radical, Víctor Andrés Tovar Trujillo y Julio Cesar Triana Quintero; y por el Pacto Histórico, Leyla Marleni Rincón Trujillo. Hoy el Departamento tiene dos mujeres que representa la paridad de género", resaltó Córdoba Rivera.

Leyla Marleni Rincón Trujillo, recibió su credencial que la acredita como miembro de la Cámara de Representantes.

Con credencial

Es así como en medio de este acto protocolario presencial al cual fueron citados los Representantes electos, se les fueron entregadas las credenciales que les otorga la Registraduría como nombramiento oficial de su curul, ratificando el hecho de ser ganadores y pasar a ser parte del Congreso de la República.

La única asistente a este encuentro fue Leyla Marleni Rincón Trujillo quien se mostró emocionada y comprometida con el departamento del Huila, siendo la representante con la segunda votación más alta con 34.521 votos, su mayoría en la ciudad de Neiva.

"Este es el pacto por la vida, la reconciliación, la armonía, es escucha a Lucas; ese joven que salió a las calles a pedir derechos, igualdades y condiciones. Es el cambio, la esperanza, el carnaval, la vida, paz, grandeza, territorio, agua, diversidad y el reconocimiento del otro representado en quien piensa diferente a mí, pero también el agua y el aire", dijo la nueva representante a la Cámara, Leyla Rincón.

Además resaltó que, "esta es una suma de compromisos, mi nombre es un conducto a través del cual han llegado muchas organizaciones, muchas personas que han luchado, que han estado construyendo región, entonces es llevar esas luchas y ese reconocimiento hacia la instancia Nacional, sabiendo que siempre hemos estado construyendo. Llegó el momento de ese cambio y esto lo estamos cristalizando dentro del Pacto Histórico para potenciar nuestra Región Surcolombiana como potencia de vida a nuestro macizo colombiano que es el que alimenta de agua a todo el territorio nacional".

El Huila quedó con 4 Representantes, que tienen el compromiso de trabajar por el departamento.

Panorama

Nueva estación de gas natural en Hobo beneficia a los huilenses

Tras el esfuerzo articulado de la Gobernación del Huila, Ecopetrol y Alcanos, hoy más de 245.000 hogares huilenses tienen servicio de gas, y para el segundo semestre del 2022 otras 1.500 familias de Gigante, Garzón y La Plata podrán disfrutar de los beneficios del gas natural. Entre tanto, 83.000 familias huilenses son beneficiadas de la nueva estación de gas natural en Hobo.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA
Por: Johan Eduardo Rojas López

Gracias a la ubicación estratégica en el municipio de Hobo, hoy esta estación compresora madre de gas natural beneficiará a 83.000 familias del Huila.

Precisamente, en cumplimiento del plan de ampliación de zonas donde no hay gas natural, la empresa Alcanos de Colombia realizó la entrega de la nueva estación Compresora Madre, en la que hizo presencia el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López; el gerente General de Alcanos, William Fernando Oviedo Rojas, la presidente del grupo Invercolsa, María Fernanda Ortiz, directivas de Ecopetrol y las Alcaldías de Hobo y Gigante.

Así pues, las zonas que actualmente son abastecidas son: Praga, San Antonio, Betania, Yaguará, Tesalia, Paicol, La Plata, Gigante, Garzón, La Jagua, Tarqui y Florencia.

El gobernador indicó que, "Es un orgullo que se hagan este tipo de inversiones en el Departamento que contribuyen socialmente. El gas es tal vez uno de los temas que más impacta a la comunidad en lo ambiental y con el programa de gasificación rural que venimos impulsando con los operadores de gas, mejoramos la salud para las personas que cocinan con leña y el tema económico, porque es cambiar el cilindro por este gas masivo, lo que significa un ahorro grande para las familias".

De esta manera, este proyecto es un golpe positivo para las familias rurales que se verán beneficiadas con esta ampliación de cobertura y los proyectos que vienen para el departamento, entre ellos, la millonaria e histórica inversión de $6.186 millones en convenio con Alcanos y Ecopetrol que va a llegar a 761 familias en Garzón, 702 más en La Plata y 92 familias en Gigante.

"Tenemos un proyecto aprobado ya con nuestras regalías desde finales del año pasado, en la expectativa que pase la ley de garantías para firmar el convenio con Ecopetrol, que, con su programa de gas social, contribuye al cierre financiero de los proyectos y ayuda a viabilizar su ejecución. Este proyecto abarca un programa de gas rural en Gigante, Garzón y La Plata. Adicionalmente con Alcanos venimos trabajando un proyecto bien interesante en Tello", indicó el mandatario.

Evidentemente, gracias a la ubicación estratégica en el municipio del Hobo, hoy esta estación compresora madre de gas natural beneficiará a 83.000 familias del Huila, lo que significa ampliación de zonas para el sur del departamento.

Por su parte, María Fernanda Ortíz, presidente del Grupo Invercolsa, quienes prestan servicio en varias regiones del país, con una cobertura de más del 34% en la distribución y comercialización de gas natural, manifestó que, "La intención del grupo del cual hace parte Alcanos de Colombia es continuar impulsando el crecimiento del gas natural. No es solamente la infraestructura que se ve hoy, sino que es un proyecto, que pretende mejorar la calidad de vida de muchas de las regiones donde no es posible llegar de otra forma y eso es construir país. Aquí estamos todos seguros de esa idea de hacer país, sino a través de nuestras compañías, mejoramos la calidad de vida, nos acercamos a las regiones y comunidades y damos trabajos. Esto es algo muy importante y satisfactorio".

No obstante, el gerente general de Alcanos, William Fernando Oviedo Rojas, aseguró que, "Seguramente esto nos va a permitir una ampliación, en zonas donde hoy realmente no se sueña tener gas natural. Vamos a tener la posibilidad de bidireccionalidad del gasoducto, es decir, si siguen apareciendo reservas lo podemos inyectar en este punto estratégico que es una terminal al sur del sistema de gasoducto. Lo que nos va a garantizar es que podamos tener una mayor demanda atendida y un desarrollo de nueva demanda, generación de comercio para los departamentos del sur, como son: Tolima, Huila, Caquetá, Nariño y Cauca que son las zonas donde tenemos la gran cobertura."

"La estación nos permitirá garantizar la continuidad del servicio, generar mayor bienestar y calidad de vida para los huilenses y habitantes del sur del país, así como el aumento del 100% de la capacidad de compresión de gas natural, así como la posibilidad de una ampliación y mayor demanda atendida bajo la modalidad de GNC en zonas donde no es viable contar con redes de transporte de gas natural y deben ser atendidos mediante gasoductos virtuales. Estas son inversiones que permiten generar empleo, dinamizar las inversiones en las regiones y contribuir a la reactivación de Colombia", sostuvo.

La nueva estación permitirá garantizar la continuidad del servicio, generar mayor bienestar y calidad de vida para los huilenses y habitantes del sur del país, así como el aumento del 100% de la capacidad de compresión de gas natural.

Las zonas que actualmente son abastecidas son: Praga, San Antonio, Betania, Yaguará, Tesalia, Paicol, La Plata, Gigante, Garzón, La Jagua, Tarqui y Florencia.

“Raca Mandaca” con los sabores de Colombia

Comer empandas es algo típico en Neiva y en Colombia, las hay de muchas presentaciones y rellenos, pero que le ofrezcan empanadas que representen los sabores de Colombia es una novedad que entregan en su emprendimiento “Raca Mandaca”, dos Jóvenes profesionales que se propusieron sacar adelante esta iniciativa gastronómica.

Las socias fundadoras de ‘Raca Mandaca’.

El proceso de producción es industrial.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por Hernán Guillermo Galindo M

La cita es en las horas de la tarde en el barrio Sevilla de Neiva, en la calle 22 # 5a-48, en donde dos jóvenes mujeres profesionales decidieron unir esfuerzos para sacar adelante un emprendimiento que están llevando a la producción industrial.

María del Mar Medina Ávila, es quien decide contar la historia de ella y de su prima, de cómo decidieron emprender una nueva propuesta de empanadas y otras delicias gastronómicas.

“Nací en Bogotá, pero desde la edad de los cinco años vivo en Neiva, soy psicóloga de 26 años, estudié mi primaria en la escuela Jorge Eliseo Cabrera del barrio La Libertad, y el bachillerato lo realicé en el Gimnasio Moderno del barrio El Jardín, para luego hacerme psicóloga de la Universidad Surcolombiana”, cuenta.

De su infancia tiene los mejores recuerdos con su mamá que fue docente un tiempo en Apiecito. “Vivir en el campo es de lo mejor que le puede pasar a uno, todo el mundo es servicial, fue una experiencia que recuerdo con cariño. Luego en Neiva tuve una infancia feliz, con problemas económicos y familiares, pero nada que no se pudiera solucionar y superar, como en muchas familias, siempre con el deseo y el esfuerzo de salir adelante”, agrega.

Empanadas con los sabores típicos de Colombia.

Lo de las empanadas se le quedó en la mente desde niña, por su papá que siempre ha sido independiente y tuvo fábrica de empanadas en Bogotá. Su papá se llama Faiver Medina y su mamá Esperanza Ávila, viven actualmente en La Ulloa, ella como docente y él administra un balneario.

Lo de la sociedad con la prima

“Siempre he tenido la idea de ser independiente, cada día se complican muchas cosas por lo económico y por eso hay que abrirse espacios. Con mi prima, María Fernanda Bautista, que es contadora, dijimos vamos a hacer algo que quede para nosotros, que nos ayude a salir adelante, olvidarnos de emplearnos o ser contratistas, vamos a enfocar todo el esfuerzo a este negocio que se llama Raca Mandaca”, sostiene.

“Este emprendimiento, tiene como principal función la producción de empanadas con los sabores típicos de Colombia, entonces encuentran; la empanada paisa, la Andina, la llanera, la opita o la costeña y otros sabores típicos de las regiones”, comenta.

Retorna a como su papá trabajaba las empanadas convencionales y junto al papá de su prima y socia les enseñaron el proceso. “Nosotras le agregamos el plus de que las personas pudieran vivir la experiencia de probar estos sabores típicos de Colombia, trajimos platos típicos de todas las regiones y fuimos perfeccionando hasta que adaptamos las empanadas a esos sabores”, continua.

Sobre los costos, oscilan entre $3.500 pesos y los $4.500 pesos, la de los rellenos más costosos como las caribeñas, que tienen camarones, quienes tienen la posibilidad de probarlas quedan encantados con los sabores y con los precios.

Desde el mes de diciembre del año pasado están en el barrio Sevilla, al tomar la decisión de hacer una producción de tipo industrial. “Por ahora son cuatro personas las que laboran, dos realmente en lo de la producción, pero en la medida que crezcan pueden aumentar, atendemos de lunes a sábado de 8:30 de la mañana a 9:30 de la noche”, informa.

“Nuestro proceso de producción se destaca por ser industrial brindando de esta manera a los clientes calidad y eficacia en la entrega de los productos. Atendemos pedidos empresariales, sociales y familiares Pedidos al 312 453 4607, estamos Ubicados en la calle 22 # 5a-48 barrio Sevilla”, reitera.

La primera semilla

Los recursos para comenzar este emprendimiento, los consiguieron a través del beneficio del Fondo Emprender y con préstamos para seguir creciendo que es el propósito, relata mientras reflexiona María del Mar en torno al nombre que decidieron colocarle a la empresa. “Miramos que fuera algo distinto y llamativo, hasta que llegamos a Raca Mandaca que quiere decir lo máximo, algo que es lo mejor y así se ha pegado tanto en la gente que viene como en quienes nos conocen a través de las redes en Facebook o en Instagram, como Raca Mandaca”.

Es la historia de dos emprendedoras contada por una de ellas, María del Mar Medina, una psicóloga que comparte su vida con su pareja desde hace tres años, Julián Tafur, un licenciado en Educación Física y su pequeño bebé Mateo Tafur de diez meses, que es como el motor de todo este esfuerzo.

“Este emprendimiento, tiene como principal función la producción de empanadas con los sabores típicos de Colombia, entonces encuentran; la empanada paisa, la Andina, la llanera, la opita o la costeña”.

Entrada al barrio Aeropuerto por la 26 en la comuna dos de Neiva.

El Barrio Aeropuerto se proyecta de cara al Parque Ronda Río Las Ceibas

Los habitantes del barrio Aeropuerto en la comuna dos de Neiva, legalizado el año pasado por la administración, se ponen de cara el río Las Ceibas, con entornos de una de las etapas de cierre del desarrollo urbanístico Parque Ronda Río Las Ceibas, zona de ornato y recuperación de la cuenca y áreas vecinas del afluente que atraviesa la ciudad de oriente a occidente.

Zona del Parque Ronda Rio Las Ceibas en el barrio Aeropuerto.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD
Por Hernán Guillermo Galindo M
Fotos José Rodrigo Montalvo

Lo más reciente que se realizó como evento oficial en el barrio Aeropuerto fue la entrega de la etapa que incluye el ecoparque de los derechos de la mujer huilense, en lo que se denominó el Eco festival y estuvo orientado básicamente a los niños y habitantes de las comunas que recibieron el ecoparque. Fue acompañado por diferentes entidades como miembros de la Policía Nacional.

Allí en este lugar emblemático a orillas del río Las Ceibas, las integrantes de la JAC, recibieron la visita de Diario del Huila.

Líder juvenil en la Junta de Acción Comunal

Lorena Trujillo Dussán, es la nueva presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Aeropuerto, ubicado entre los puentes de la carrera 5 y la carrera 7 en la canalización del río Las Ceibas.

Recuerda que sus abuelos fueron quienes fundaron el barrio, y que por cerca de 80 años fue un asentamiento. "Gracias a la gestión de la presidenta anterior y la voluntad de la actual administración ya somos legales y podemos aspirar a todos los beneficios que se adquieren como zona legal en la ciudad. Tengo 28 años, quiero trabajar por el desarrollo de este sector con el compromiso de todos para conseguir obras y proyectos como una familia, es decir en comunidad", menciona la presidenta.

En este entorno tan hermoso en el que estamos, en el parque de los derechos de la mujer huilense, es como estar en el patio de la casa, donde uno se relaja y comparte con la familia. "Aprovecho para invitar a la gente de Neiva para que nos visiten, este parque hace apenas dos o tres meses nos lo entregaron, es un proyecto muy hermoso que vamos a cuidar, aquí pueden venir a caminar, a pasear, rodar en bicicleta", dice Lorena.

"Lo inmediato ahora es la entrada principal a este bello entorno, la actual no está en las mejores condiciones y en el caso del polideportivo lo ideal sería ingresar por la 26, ya nos han prometido por parte de planeación y de vías que se viene trabajando en ese proyecto al que le falta la adquisición de una vivienda que está negociada y al demolerla sería el punto de partida para la nueva vía", además indica.

Esta joven dirigente comunal, estudiante de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la Uniminuto, espera poner al servicio de las familias del barrio Aeropuerto los conocimientos que ha adquirido en su carrera y como profesional aportar al bienestar de los residentes.

"Se pueden aplicar conocimientos como el bienestar y la convivencia con prevención de riesgos, que todos entremos en razón sobre el autocuidado de nuestro cuerpo, además mejorar los ambientes, qué bonito poder aplicar mi carrera con mi gente en mi barrio", manifiesta.

"Otro proyecto que está en proceso y al que vamos a hacer acompañamiento tiene que ver con la desviación de la quebrada la cucaracha que, en solo en tiempo de lluvia, inunda unas viviendas que de paso no fueron incluidas en la legalización por considerarse estar en zona de alto riesgo. Con la desviación se terminaría ese riesgo y podrían ser legalizados, pero todo lo haremos en su momento, como son perfectos los tiempos de Dios", suma la líder comunitaria.

La presidenta saliente

Blanca Miryan Suárez, la presidenta saliente, ahora vicepresidenta de la JAC del barrio Aeropuerto, es la promotora para que llegue sangre joven a la dirección comunal en este sector en el que ella reside desde siempre. Es una mujer mayor que ha sido gestora de muchas de las iniciativas que se han conseguido para la comunidad, la legalización es su principal acción que persiguió por muchos años y durante varias administraciones.

"Nos falta encerrar el polideportivo, tenemos cancha de vóley-playa, es complemento del parque biosaludable y del recién inaugurado Ecoparque de la mujer huilense, es parte de la lucha que hemos adelantado por cerca de 30 años. Este barrio nació en un predio que pertenecía a la Aeronáutica Civil, y existe hace 80 años, éramos un asentamiento, hasta que hace un año nos legalizaron. Fue una lucha con varias juntas y varias administraciones hasta que logré la meta que me propuse, la legalización", afirma con orgullo.

"Gracias a esa legalización es que hemos podido pedir las obras que gracias a Dios se han ido dando, tenemos este parque, el polideportivo, se está trabajando en lo de la nueva entrada al barrio, con estos trabajos el sector ha mejorado en un 98%, por eso estamos muy agradecidos, y muy contentos, invitamos a toda la comunidad neivana para que nos visite, vengan a disfrutar de este parque y este entorno tan hermoso que queremos compartir con todos", agrega Blanca.

La vicepresidenta señala exactamente el lugar en el que se ubica la casa que servirá como entrada que desembotellaria el barrio. "La casa queda en la avenida 26 # 6-59, es la vivienda que la administración debe comprar, lo han considerado desde que se construyó el polideportivo con esa proyección de un ingreso directo por la 26", comenta.

"Es una iniciativa que estamos trabajando porque todo esta quedando muy bonito aquí, pero sería mucho mejor con una vía alterna de acceso, puesto que la entrada y salida actualmente es por el mismo lugar, solo por la 26, nos beneficiaríamos unas 1.200 personas que residimos en 135 viviendas legalizadas en este sector de la ciudad", indica.

Finalmente se refirió al proceso de titulación de los predios, "como muchos de los asentamientos, nos han legalizado, pero no nos han entregado las escrituras. La secretaria de vivienda nos ha pedido los documentos y estamos a la espera, es la alegría que nos falta, tener en nuestras manos las escrituras".

Tanto la presidenta como la vicepresidenta de la JAC del sector del Aeropuerto, reiteraron la invitación a que los visiten, añaden que tienen cámaras de seguridad con lo que han mejorado en ese tema y esperan seguir en ese camino, trabajando siempre en comunidad.

"Este barrio nació en un predio que pertenecía a la Aeronáutica Civil, y existe hace 80 años, éramos un asentamiento, hasta que hace un año nos legalizaron".

"Gracias a esa legalización es que hemos podido pedir las obras que gracias a Dios se han ido dando, tenemos este parque, el polideportivo, se está trabajando en lo de la nueva entrada al barrio, con estos trabajos el sector ha mejorado en un 98%"

Senderos y parque ecológico para los niños.

Polideportivo techado en el Aeropuerto.

Reconocimiento a los derechos de la mujer huilense.

Judicial

Alias “Dedo Loco”, capturado por homicidio en el sur del Huila

■ En el procedimiento, le incautaron un arma de fuego con la que se enfrentó a los policías para evitar su detención.

Este sujeto se enfrentó a los uniformados accionando un arma de fuego que tenía en su poder para evitar su detención.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

El Departamento de Policía Huila reportó la captura de un peligroso delincuente conocido con el alias de “Dedo Loco”, el cual, era requerido por el delito de homicidio.

Según el proceso judicial que adelantó el personal de la Seccional de Investigación Criminal y el CTI, este sujeto identificado como Jader Samboni Quinayas de 21 años de edad, fue el presunto responsable del asesinato de Herminso Muñoz Muñoz el pasado 1 de enero del presente año, en la vereda Ciénaga Grande del municipio de Isnos, luego de impactarlo en repetidas ocasiones con un arma de fuego.

Las autoridades anotaron que, al momento de capturarlo en la vía San Agustín – Pitalito, operativo en el que fue necesario la participación de unidades de la SIJIN, Inteligencia, Gaula, el Modelo Nacional de Vigilancia y CTI, este sujeto se enfrentó a los uniformados accionando un arma de fuego que tenía en su poder para evitar su detención. “Luego de ser reducido por los policías, se le incautó un revólver calibre 38 con 26 cartuchos y 5 vainillas percutidas. Además, se le inmovilizó una motocicleta Suzuki AX color azul sin placa”, indicó la fuente oficial.

Jader Samboni Quinayas, es investigado por la participación de varios homicidios.

Según informaciones de inteligencia, alias “Dedo Loco” pretendía atentar contra una persona del sector, por lo que se logró la prevención de un hecho delictivo. Así mismo, las autoridades investigan su presunta participación en el homicidio ocurrido en los últimos días en zona rural de Isnos, por lo que enviaron el arma de fuego incautada para un estudio minucioso de criminalística, y así, recolectar evidencias con las que se pueda vincular formalmente en la investigación.

El coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, comandante del Departamento de Policía Huila, agradeció la participación activa de la comunidad en este importante caso, los cuales, aportaron información de primera mano para la captura de este delincuente, quien deberá responder por los delitos de homicidio y porte ilegal de armas de fuego.

“Una vez más queda demostrado que el trabajo en equipo entre las autoridades y la comunidad, generan resultados que afectan positivamente a la conservación de la convivencia y seguridad ciudadana en los territorios”, señaló la Policía.

Vinieron de Bogotá a robar en un apartamento en Neiva

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Metropolitana de Neiva, logró la captura de 3 personas por el delito de Hurto Calificado y Agravado.

Esto como respuesta oportuna a la denuncia que hizo el personal de Vigilancia Privada de un conjunto residencial ubicado en el barrio Canaima, al sur de la ciudad. Hasta allí se desplazaron unidades de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN en trabajo conjunto con las Unidades del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

En ese momento lograron la captura de Jonathan Camacho Casilimas, de 27 años de edad, residente en la ciudad Bogotá; Anderson Camilo Soler “Pecoso” de 22 años, residente también en la capital del país, quien además registra anotaciones por los delitos de Hurto y lesiones Personales. Una tercera persona fue capturada, se trata de Cristian Fernando Contreras Bernal, “Barbas” de 23 años de edad residente igualmente en Bogotá, quien iregistra anotaciones como indiciado por los delitos de Hurto y Receptación.

Jonathan Camacho, Anderson Soler y Cristian Contreras, fueron cobijados con medida de aseguramiento domiciliaria.

Estos individuos, de acuerdo a las víctimas, habrían ingresado a un apartamento, del cual habrían hurtado joyas, relojes, bolsos, lociones, celulares y ropa de marca, que en total alcanzan un valor aproximado a los 10 millones de pesos.

Estos sujetos, una vez realizado el hurto, huyeron en un vehículo Renault Logan blanco de placas RCO176 de Bogotá, siendo interceptados, después de una persecución policial, en la avenida circunvalar con cuarta, sector centro de la ciudad de Neiva.

De acuerdo a información recolectada por los investigadores de la SIJIN, estas personas oriundas de la ciudad de Bogotá, estarían presuntamente involucrados en otros hechos de hurto en Neiva y en las ciudades de Ibagué, Manizales y Pereira.

“Las personas capturadas, basados en los elementos materiales probatorios y evidencia física recolectados, fueron dejados a disposición de la Fiscalía, quien a su vez los presentó ante un juez de control de garantías, el cual determinó cobijarlos con medida de aseguramiento privativa de la libertad en su lugar de domicilio”, informó la Policía.

La Policía Metropolitana de Neiva agradeció la información oportuna de la ciudadanía que les permitió la captura de estos individuos, e invitó a la comunidad en general a seguir aportando información conducente a la captura de actores criminales dedicados al hurto en todas las modalidades en esta ciudad y en la región.

Rinden homenaje a menores fallecidos en atentado en Bogotá

En el hecho violento de la activación de 25 kilos de explosivos afuera del CAI de Arborizadora Alta en Ciudad Bolívar, en el que estaría detrás disidencias de las Farc, perdieron la vida dos menores de edad y otros nueve resultaron lesionados.

En el hecho, registrado en el sector de Arborizadora Alta, en localidad de Ciudad Bolívar, 2 menores de edad murieron y varios resultaron heridos.

Procesión por Salomé Rangel y Daniel Duque Buitrago y el rechazo a la violencia.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La alcaldesa de Bogotá, Claudia López entregó detalles sobre el atentado de pasado sábado contra un CAI de la capital del país en el que murieron dos menores de edad, Ivana Salomé Rangel de cinco años y Daniel Stiven Duque de 12. En este hecho violento también resultaron heridos nueve menores y 30 adultos.

En una rueda de prensa, López ratificó la autoría del atentado perpetrado por el Frente 33 de las disidencias de las Farc, que opera en el Catatumbo y es comandado por "John Mechas". También, aseguró que detrás del CAI de Arborizadora Alta en Ciudad Bolívar se detonaron de 20 a 25 kilos de explosivos y que los responsables tenían "conocimiento e intención de hacer daño a civiles en medio de un barrio popular, en una zona rodeada de un parque, tres colegios y comercio".

En su intervención, condenó nuevamente el acto criminal y tildó de "cobardes y miserables asesinos" a los disidentes. También, pidió que "se evalúe la información de inteligencia estatal y que se tomen las medidas acordes con el nivel de riesgo" esto, aunque según el Ministerio de Defensa en la capital, no hay presencia de grupos armados ilegales relacionados con el conflicto.

Por el atentado, al que López denominó "un evento de seguridad nacional" y por el que se reunirá hoy martes en la mañana con el presidente Iván Duque en un consejo extraordinario, además pidió ocho medidas preventivas y operacionales como reforzar las acciones de inteligencia militar, asignar refuerzos militares y policiales, ordenar un plan de protección, asignar equipos exclusivos para capturar a los responsables del atentado, entre otros.

En nombre de las dos víctimas, López declaró tres días de duelo en Bogotá. Ayer lunes en la mañana se conoció que Ivana Salomé Rangel falleció tras haber sido diagnosticada con muerte cerebral. Por su parte, Daniel Stiven Duque murió tras el atentado en el hospital Meissen. La comunidad de Simón Bolívar hizo una velatón el domingo en la noche n su memoria. Y anoche continuaron más actos de solidaridad en Ciudad Bolivar por los crímenes de los menores.

Los responsables tenían "conocimiento e intención de hacer daño a civiles en medio de un barrio popular, en una zona rodeada de un parque, tres colegios y comercio".

Mueren 11 disidentes de las FARC en enfrentamientos con el Ejército en Putumayo

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Al menos once disidentes del frente 48 de las FARC murieron este lunes en una operación de las Fuerzas Militares en el departamento de Putumayo, en la que fueron detenidas cuatro personas más, incluida una mujer embarazada.

"En operaciones de nuestra Fuerza Pública, se logró la neutralización de 11 integrantes de disidencias de las FARC y la captura de 4 criminales más en Puerto Leguízamo (Putumayo)", escribió el presidente colombiano, Iván Duque, en Twitter.

Fuentes del Ejército confirmaron que la mujer embarazada fue atendida por las tropas en el municipio de Puerto Leguízamo, mientras que en la operación resultó herido un soldado, que fue evacuado y está en buen estado de salud.

Igualmente fue incautado material de guerra, incluidas armas largas y cortas, según la fuente.

La selva y la cordillera de los Andes se encuentran en el Putumayo, donde gran parte de la economía sigue dependiendo del cultivo de coca y la reparación tras las masacres y la violencia sigue siendo un asunto pendiente.

Unos 11 presuntos disidentes del frente 48 de las Farc murieron en una operación de las Fuerzas Militares en el Putumayo.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 Nº 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453
www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

El Alcalde más pilo de Colombia

María Clara Ospina

Rodrigo Lara Sánchez, la formula vicepresidencial de Fico Gutiérrez, ganó en el 2018 el título de: "Alcalde más pilo de Colombia", porque logró que Neiva fuera reconocida como la ciudad donde más avanzó la calidad de la educación pública. Por el mismo motivo ganó premios del Instituto de Bienestar familiar y del Banco Mundial, entre otros muchos reconocimiento por su excelente labor en pro de una mejor educación.

También se destacó por el desarrollo de vías y mejoramiento de la seguridad vial; modernizó la administración para permitir mayor acercamiento del ciudadano a su gobierno e implementó el Sistema de Contratación Pública Secop II, para optimizar las prácticas de contratación pública y contrarrestar el tráfico de influencias y la corrupción. Esto por mencionar solo algunos de sus importantes logros. Entre los neivanos hay consenso en que su alcaldía fue además de innovadora, excelente por la pulcritud con que fue llevada.

Hijo del senador Rodrigo Lara Bonilla, asesinado por sicarios de Pablo Escobar, por su lucha contra los carteles, es un político y médico admirado y amado por el pueblo huilense.

Lara Sánchez representa al colombiano que nació, se crio y ha hecho su vida en las regiones de Colombia. Esa Colombia que Fico quiere poner en el centro de su gobierno por su pujanza, el valioso aporte que hacen a la nación, la riqueza de sus tierras y sobre todo la riqueza de la cultura de sus gentes.

Como vicepresidente será un decidido representante y defensor de las victimas y no de los victimarios, tal como lo fue su padre. Algo muy diferente que lo que hacen los candidatos del Pacto Histórico. Un hombre sencillo que salió adelante a pesar de todas las dificultades que le presentó la vida.

Su selección para ser el vicepresidente de Fico es una clara muestra del mensaje de unión que tiene el candidato del Equipo por Colombia. Como el mismo Fico no para de decir, "bienvenidos todos los hombres y mujeres buenos, de todos los partidos y agrupaciones". El gobierno de Fico y Rodrigo será incluyente, no excluyente. En esta fórmula política no se aceptan odios de clase o partido. No se aceptan propuestas ni vocabulario violento. Fico van por el respeto entre colombianos, no por la discordia; son esos los mismos principios que ha abanderado su vicepresidente.

La lucha permanente contra la corrupción ha sido para estos dos hombres una constante en sus carreras políticas. Es algo por lo que los dos se destacaron como alcaldes, lo mismo que por el desarrollo de programas sociales de gran embargadora contra la pobreza.

Lara representa a los débiles, los excluidos, los defensores del medio ambiente, a quienes ponen la educación a la cabeza de sus proyectos y a quienes entienden que el desarrollo de las vías de comunicación urge a Colombia para traerá desarrollo y mejorará la condición de los trabajadores del campo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Revocatorias tardías

La revocatoria de los alcaldes y gobernadores está contemplada en la Ley 134 de 1994, que les permite solamente a los ciudadanos que concurrieron a las urnas en las pasadas elecciones para elegirlos, tener la opción de revocar después su mandato, cuando se verifique que han incumplido el respectivo programa de gobierno. Estas acciones populares solamente han prosperado en dos municipios del país, desde que se aprobó este mecanismo de participación comunitaria. Solo se podrán solicitar, una vez transcurridos por lo menos un año, desde la posesión de éstos. Lo anterior se ha vuelto muy complejo porque se necesita por lo menos el 30% de los votos que obtuvo el funcionario electo el día de las justas electorales. Esta iniciativa está reglamentada por la Ley 1757 de 2015, que establece que se debe conformar un comité integrado por un mínimo de cuatro personas y un máximo de nueve. Para tal efecto, se debe verificar por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en las normas para viabilizar dichas revocatorias.

Estas revocatorias de mandato, se convirtieron en una herramienta de oposición política que poco les aporta a las ciudades. Lo hemos dicho en el pasado. No se trata de respaldar la labor de un alcalde particular, sino de ver cómo las revocatorias de mandato son la respuesta casi que automática al hecho de que sea elegido alguien que incomode a un determinado grupo político. Aunque la Constitución las permite, nos parece importante la pregunta: ¿por qué es lo que ganan los colombianos cuando los períodos de alcaldes y gobernadores se ven dominados por la discusión sobre una revocatoria? Un mecanismo de participación ciudadana que debería ser excepcional, en casos de quiebres institucionales, se ha convertido en una herramienta más para hacer oposición política. No debería ser así.

La democracia no puede ser tener elecciones cada dos años: una para elegir al alcalde y otra para removerlo. Hay mecanismos más efectivos de oposición política que, además, no afectan la institucionalidad. La revocatoria es patear la mesa una y otra vez, buscando popularidad para quienes la promueven, pero condenando a los municipios a vivir en campañas políticas perpetuas, con todos sus vicios.

Consideramos que es muy prematuro que empecemos esta actividad, que no se ajusta a la verdadera realidad social, económica y política de sus municipios, sobre todo por los efectos financieros que ha presentado la pandemia del Covid. Ellos han heredado de las anteriores administraciones, una cantidad de mega problemas que las pasadas administraciones fueron incapaces de solucionar en los últimos 50 años, pero se les quiere responsabilizar a los actuales, de la solución de éstos, a solo meses de trabajo que llevan.

Ataques al cristianismo católico

Ariel Peña

El asalto realizado a la Catedral Primada de Bogotá en plena Eucaristía, el pasado 20 de marzo, por parte de integrantes de la Primera Línea, que durante el Paro Nacional de 2021, se ensañaron en contra de la ciudadanía colombiana con actos terroristas y vandálicos, es la demostración tangible de lo que nos espera en caso de un triunfo de las fuerzas totalitarias marxistas en las elecciones presidenciales, a pesar de que el candidato del Pacto Histórico rechazó esa acción en la Catedral; sin embargo estos grupos de acuerdo a la práctica leninista en un eventual gobierno de Gustavo Petro, se convertirán en algo similar a los Colectivos chavistas de Venezuela o a los Comités de la Defensa de la Revolución en Cuba, como ya lo hemos afirmado en otras oportunidades.

De manera que Colombia está plenamente notificada, de lo que le ocurrirá, si comete el error monumental de elegir al candidato de la denominada izquierda, debido a que la persecución religiosa, el acoso a los medios de comunicación que no se han afectos al régimen y el asedio de cualquier opositor, será el pan de cada día, en donde las hordas comunistas convertirán en un hábito el ataque en contra de los valores que siguen las personas que llevan una vida ordenada y decente, en vista de que la lumpenización de vastos sectores de la población, es una arma que en su historia genocida a usado el comunismo para atemorizar a los pueblos.

Por ningún motivo se puede olvidar, que mientras que la política y sus organizaciones partidistas, en toda la historia universal han sido pasajeras, religiones como el Hinduismo tienen 3.000 años, algo parecido sucede con el Budismo que apareció hace 2.500 años, el Cristianismo Católico surgió hace 2 milenios y el Islam lleva 1.400 años, lo que demuestra trascendencia y tradición; mientras que ningún Estado, por poderoso que haya sido a conservado su hegemonía ni sus fronteras por tanto tiempo; de manera que el respeto por la religión es inherente al humanismo y a la civilidad, en atención a lo cual asaltar la fe de los creyentes, se constituye en una violación de los Derechos Humanos.

El año pasado en el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, aprovechando la conmemoración de una fecha tan significativa en las luchas que han desarrollado las mujeres por sus reivindicaciones inmediatas e históricas, un grupo de pseudo-feministas, pretendió incendiar iglesias en el centro de Bogotá, copiando las enseñanzas de los comunistas chilenos que han quemado y saqueado dichos lugares, no solo católicas, también en contra de las evangélicas; esas prácticas salvajes responden al marxismo cultural que busca acabar con los valores occidentales como lo esboza la Escuela de Fráncfort, comenzando por el religioso.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Lara no nos representa

Juan Felipe Molano Perdomo

Agitada encontré la opinión pública por estos días, cuando se hizo oficial la designación como candidato a la vicepresidencia de Colombia del re-conocido ex alcalde Rodrigo Lara Sánchez, quien a mí me informan que es un buen médico, un buen docente, un buen hijo, buen ciudadano, pero que a sus espaldas está como a todo servidor público denuncias e investigaciones de las que creo saldrá bien librado, sin embargo, al grueso de la sociedad huilense él no los representa.

Según mi análisis, Lara obtuvo una buena votación que le alcanzó para ser alcalde, pero muchos de sus aliados y apoyos se distanciaron por cuanto su forma de gobierno fue distante y poco amable, y una contratación pública entregada en su más alto porcentaje a contratistas foráneos (pues también le cumplió a muchos de sus aportantes como lo prueba un listado en mi poder, muchos de ellos malos contratistas a quienes se les fundió el cerebro y se les hundieron las calles), lo cual no es un delito pero eso pasa factura electoral; otros ya tomaron distancia puesto que veían en él el líder de las transformaciones del quehacer político, de la transparencia en el manejo de lo público, el hombre de idéales colectivos, el heredero de la fama de su padre que fue un liberal aguerrido por la defensa del Estado, pero siempre su padre introducido en las mieles de la oligarquía de la época y de un ego que trascendió.

Hoy de forma agresiva unos defienden su paso por el partido verde, pero que con la decisión última se sienten traicionados en sus postulados, dado que termina en las toldas del establecimiento que hoy el pueblo colombiano está cambiando desde las urnas pero que parece él no avizoró y puede ser una carrera a la casa de Nariño frustrada.

No es opitofobia lo que se debe plantear desde la discusión dialéctica, por supuesto que lo hubiéramos querido de candidato presidencial y no allí donde llegó, es que el Huila acaba de dar la demostración del cambio total de los liderazgos añejos y mal ejercidos, acabamos entre todos de destronar las casas políticas de la región.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Arranca en firme la carrera presidencial

Carlos Tobar

Los colombianos nos aprestamos a participar en la primera vuelta de la elección del próximo presidente de la república. Es un derecho y una obligación. El primero, porque es uno de los derechos democráticos que nos legaron los mayores: el de elegir y ser elegidos a cargos de representación política. Una obligación, porque la ciudadanía se ejerce; la participación activa en todas las expresiones de la vida social es la única forma de construir una sociedad avanzada. Una donde las aspiraciones de las mayorías sean atendidas a cabalidad.

Esta elección que se avecina tiene esa importancia. Desde los albores de la república, con contadas excepciones, hemos usado el mecanismo de las elecciones para escoger nuestros gobernantes. Si algo está arraigado en el "alma" nacional es la participación en este tipo de elecciones. Más recientemente, desde la última década del siglo pasado, este mecanismo se ha extendido a la escogencia de gobernadores y alcaldes.

Se está profundizando la democracia, abriendo canales de participación a sectores cada vez más amplios de la población. No es una democracia plena, entre otras cosas por la falta de cultura política de los ciudadanos que, no comprenden que no ejercer sus derechos democráticos de manera plena es muy grave para la salud de la sociedad. La corrupción electoral es una deformación de un derecho que es vital.

Pero, lo que está en juego es demasiado importante para no participar con conciencia y convicción ya que estamos delegando en el elegido la representación de nuestras necesidades y aspiraciones.

Hay para escoger. Al menos ocho candidatos se disputan la primera magistratura. Desde todos los flancos del espectro político se han inscrito aspirantes para dirigir a Colombia en el período constitucional 2022-2026. Además, para quién no se sienta identificado con alguna de las propuestas existe la opción del voto en blanco, tan válido como cualquiera de las opciones en disputa.

Ya todos están inscritos con sus respectivas fórmulas vicepresidenciales. Gustavo Petro – Francia Márquez; Sergio Fajardo – Luis Gilberto Murillo; Federico Gutiérrez – Rodrigo Lara; Ingrid Betancur – José Luis Esparza; Rodolfo Hernández – Marelen Castillo; Luis Pérez – Ceferino Mosquera; John Milton Rodríguez – Sandra de la Lajas Torres; Enrique Gómez Martínez – Carlos Cuartas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura

Yvett Merino

Productora de la película inspirada en Colombia Encanto, que este domingo ganó el premio Óscar a la mejor película animada compitiendo con las producciones Raya y el último dragón, Flee, Luca y La familia Mitchells vs. las máquinas. "Estoy muy orgullosa de ser parte de una película que pone en primera plana a personajes hermosos y diversos, y que personas de todas partes se vean reflejadas en la película", dijo al recoger la estatuilla.

Comentarios en redes

Fico Gutiérrez en compañía de su fórmula vicepresidencial Rodrigo Lara, inscribió su aspiración ante la Registraduría.

"Serás el próximo presidente de mi Colombia amada, Fico presidente 2022 de mi Colombia amada te apoyo desde España"

Luís Felipe Zambrano

"La mejor fórmula Vicepresidencial del Dr. Federico Gutiérrez, felicitaciones doctor Rodrigo que Dios continúe bendiciéndolo"

Evelcy Patricia

Recreando La Niñez

Carlos Yepes A.

Mi generación goza de muchos privilegios, así lo considero por la nutrida experiencia de cambio que ha experimentado a través de cinco décadas de vida, nació con televisión a blanco y negro, con teléfonos de manivela, sin computadores ni nada que se les pareciera, creció en una ciudad pequeña, donde todos nos conocíamos prácticamente dado que Neiva era un pueblo grande, los bomberos apostados donde hoy es el parqueadero de la Alcaldía anunciaban las doce del mediodía con una sirena que se escuchaba hasta la Toma, los desfiles del San Pedro se vivían y se disfrutaban sana y alegremente por la carrera quinta, habían tablados populares, el mercado se hacía en la galería a donde se llegaba con una canasto que se llenaba al menudeo sin bolsas, así no más, por la leche se hacía cola abajo del Club Social donde hoy es la cuadra de las compraventas allí se llenaba la cantina y también por esa cuadra se compraba la carne que la envolvían en papel periódico.

En esta Neiva de entonces nuestra recreación se limitaba a las clases de educación física en los colegios, se daba en las pocas escuelas públicas o en las tres opciones privadas para estudiar la primaria: Colegio Montessori, ubicado en la calle 9 entre 5 y 6, que contaba con un bus verde tan pequeño como sus estudiantes, Colegio el Rosario ubicado en la calle 10 contiguo al antiguo seguro social, hoy Uninavarra por la calle 10 y Colegio de Graciela, ubicado en lo que "fue" el barrio residencial el Quirinal.

El resto de la recreación era por cuenta propia, "la cuadra" hacía de parque de diversiones, los columpios eran caseros, las piscinas eran pocas en la ciudad y casi que un privilegio de algunos, los bienes públicos dedicados a la recreación de los niños se contaban con los dedos de la mano. Para entonces, los que tenían la oportunidad de poder visitar Bogotá, se les convertía en la gran experiencia recreativa dada la oferta de espacios para la diversión.

Al recorrer la Neiva de hoy en busca de opciones para nuestros hijos tenemos que reconocer, a pesar de algunos esfuerzos, que todavía no existe un equipamiento de la ciudad para atraer a los niños y jóvenes y darles espacios de recreación que los formen y los alejen de malas costumbres, no contamos como muchas ciudades con un verdadero parque de diversiones, abierto a todos, con zonas duras y blandas, con juegos mecánicos, zonas de "picnic", lago para navegar en pequeños botes, zonas interactivas con la naturaleza, espacios de educación en innovación, ciencia y tecnología, y demás ofertas recreativas que tanto extrañan nuestros niños en la era de la globalización.

Lo que si existen son espacios y ejemplos para inculcar malas costumbres, el mismo abandono de muchos espacios públicos dedicados a la recreación incitan es al consumo de drogas y a la inseguridad y si vamos más allá recordemos que los desfiles de San Pedro dejan ver jóvenes alicorados, peleando y dando mal ejemplo a los menores y los centros recreativos que están cerca de la ciudad no son funcionales además de ser costosos.

En conclusión seguimos como antes, soñando con salir de Neiva para que nuestros niños se puedan divertir.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día

Momento en que Will Smith le dio una bofetada a Chris Rock en los premios Óscar 2022

Al protagonista de 'El método Williams', película por la que está nominado como mejor actor principal, no le gustó la broma que hizo el presentador Chris Rock refiriéndose a la alopecia que padece su esposa Jada, y se subió al escenario para ponerle tal cachetada, y le pidió de muy mala manera grosera que no mencionara a su mujer. Por un momento se pensaba que el puñetazo era parte del guion, pero Rock se quedó prácticamente sin habla.

Salud

¿Qué es la alopecia areata? Causas de la enfermedad que padece Jada Pinkett Smith

Una broma relacionada con la alopecia de Jada Pinkett por parte de Chris Rock, uno de los conductores de la gala de los Óscar, provocó que Will Smith, esposo de la actriz, se levantara y lo abofeteara.

Según estudios aproximadamente el 0,2 % de la población mundial sufre de alopecia areata. Así lució Jada Pinkett Smith a la llegada de la 94ª edición de los Óscar.

La alopecia areata es una enfermedad autoinmune frecuente que causa la pérdida del cabello en zonas pequeñas y redondeadas del cuero cabelludo, aunque, en algunos casos, también puede llevar a una calvicie generalizada, como es el caso de Pinkett.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La alopecia o pérdida de pelo en ciertas áreas del cuero cabelludo que sufre Jada Pinkett, la esposa del actor Will Smith, podría estar originada por una predisposición genética que ocasiona una reacción autoinmune y cuyo desencadenante puede estar, entre otros, en alteraciones emocionales.

Una broma relacionada con la alopecia de Jada Pinkett por parte de Chris Rock, uno de los conductores de la gala de los Óscar, provocó que Will Smith, ganador de la estatuilla al mejor actor, se levantara y lo abofeteara.

Este episodio para la historia de los Óscar tiene de fondo una enfermedad poco común de la que la propia Jada Pinkett ha hablado en redes sociales y ha mostrado ya franjas de su cuero cabelludo en las que apenas crece pelo, razón por la que lo llevaría rapado.

Se trataría de una alopecia ocasionada por una alteración autoinmune que se denomina alopecia areata. "Es una pérdida de pelo circunscrita a un área, lo que se conoce como placa, generalmente en el cuero cabelludo, pero también en otras partes del cuerpo como las cejas, la barba…", explicó a EFE el jefe del Servicio de Dermatología del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, Eduardo López Bran.

Según el dermatólogo, la pérdida de pelo puede afectar a la mitad de la extensión del cuero cabelludo y, en ocasiones, se extiende a toda la cabeza, lo que se conoce como alopecia areata total. En los casos más graves puede impactar en todas las áreas del cuerpo con pelo; es la alopecia areata universal.

Alopecia de Jada Pinkett Smith: trastorno genético y autoinmune

Este trastorno tiene un origen multifactorial, en especial una predisposición genética que provoca una alteración autoinmune. "Esa alteración hace que el organismo active el sistema de defensa contra el folículo piloso como si fuera un invasor externo y desarrolle anticuerpos contra ese folículo dando lugar a su pérdida", indica el especialista.

Esa pérdida "acontece de forma brusca", aunque no siempre hay una destrucción irreversible del folículo piloso, por lo que la alopecia puede dar lugar a "una repoblación de pelo espontánea, sin tratamiento", sobre todo si se trata de una placa única o pequeñas placas, pero cuanto más extensa sea esa placa peor es el pronóstico.

Alteraciones de tipo emocional pueden agravar la alopecia

La respuesta autoinmune se puede desencadenar o agravar por alteraciones de tipo emocional, como inquietud, ansiedad o estrés, o por cualquier otra alteración del organismo, como otras enfermedades autoinmunes relativas a la glándula tiroidea.

El tratamiento debe ser completo, desde abordar la alteración autoinmune a la pérdida de pelo, pero también los factores psicológicos.

Según estudios aproximadamente el 0,2 % de la población mundial sufre de alopecia areata. La prevalencia estimada de la enfermedad a lo largo de la vida es del 1,7 % y es una de las causas comunes de la pérdida de cabello de inicio abrupto, aunque ocurre con menos frecuencia que la alopecia androgenética o el efluvio telógeno. La alopecia areata puede afectar tanto a hombres como a mujeres, incluso a niños, y hay más probabilidades si hay antecedentes familiares.

Existen tratamientos tópicos o inyectables, o fototerapia, que pueden ayudar a reducir los efectos negativos de esta enfermedad de forma más rápida. Un dermatólogo debe realizar una evaluación específica de cada caso para determinar el tratamiento idóneo para cada persona.

Sin embargo, el mejor tratamiento en muchos pacientes es no hacer nada, especialmente en los casos menos graves. Se ha comprobado que entre el 35 % y el 50% de los casos, los pacientes recuperan el pelo en menos de un año.

Jada Pinkett Smith: "Temblaba de miedo"

Pinkett Smith reveló en 2018 que fue diagnosticada con alopecia. A menudo ha hablado de los desafíos de la pérdida de cabello en Instagram y otras redes sociales.

Ella se abrió sobre la condición en un episodio de su podcast, Red Table Talk, explicando su decisión de afeitarse la cabeza en 2021 en conversación con su madre, Adrienne, y su hija, Willow.

"Mucha gente me ha preguntado por qué he estado usando turbantes. Bueno, no he hablado de ello. No es fácil hablar de ello, pero voy a hacerlo", aseguró. "Un día estaba en la ducha y me encontré con un puñado de pelo, solo en las manos, y me dije: 'Dios mío, ¿me estoy quedando calva?' Fue uno de esos momentos de mi vida en los que literalmente temblaba de miedo", agregó.

Posteriormente la actriz aseguró haber adquirido un sentido de la perspectiva le ayudó a aceptar la enfermedad. "Hay gente con cáncer, con niños enfermos... Veo que el poder superior se lleva cosas todos los días y, ¿si el poder superior quiere llevarse mi pelo? ¿Eso es todo? Dios, ¿quieres mi pelo? "Cuando lo miré desde esa perspectiva me tranquilizó".

Expresidente de Honduras será extraditado a Estados Unidos

La Corte Suprema de Honduras ha confirmado la extradición del exmandatario Juan Orlando Hernández, a quien Washington reclama por vínculos con el narcotráfico.

DIARIO DEL HUILA, INTERNACIONAL

La Corte Suprema de Honduras ha fallado a favor de extraditar a Estados Unidos al expresidente Juan Orlando Hernández, que Washington reclama para procesarlo por vínculos con el crimen organizado. El exmandatario fue detenido el 15 de febrero, después de que el Gobierno de Joe Biden solicitara la extradición, que dejó su cargo en enero. Estados Unidos también le había retirado la visa estadounidense e incluido en el listado de "actores corruptos y antidemocráticos".

La Corte "ha resuelto no ha lugar el recurso de apelación planteado [por la defensa del expresidente]", lo que significa "que se confirma la decisión del juez de primera instancia, de conceder la extradición del ciudadano Juan Orlando Hernández", ha informado el portavoz del Poder Judicial, Melvin Duarte.

El expresidente hondureño Juan Orlando Hernández en la dirección de las Fuerzas Especiales tras su captura en Tegucigalpa, el 15 de febrero.

Los 15 magistrados de la Suprema se reunieron este lunes para decidir sobre la solicitud de extradición del exmandatario, que se ha pronunciado en contra de ser trasladado a Estados Unidos. Su defensa ha dicho que el mandatario no puede ser extraditado por tener inmunidad como integrante del Parlamento Centroamericano, una estrategia que no ha funcionado para detener la solicitud para extraditar a Hernández.

Sobre Hernández, quien mantuvo el poder en 2018 bajo fuertes protestas que se desarrollaron en las principales ciudades del país, pesan fuertes acusaciones de un fiscal de Nueva York, que lo señala de haber recibido en 2013 sobornos de narcotraficantes para financiar su primera campaña presidencial. En las acusaciones, se afirma que Hernández ha dado protección a líderes "narcos" e incluso han publicado una supuesta cita del mandatario en la que afirma que quería "meter la droga en las narices de los gringos inundando los Estados Unidos de cocaína".

Los señalamientos

Según difundió la prensa local de ese país, Hernández tiene que responder a cuatro delitos que van desde tráfico de drogas a posesión de armas. Según el documento emitido por Estados Unidos, Hernández conspiró para recibir múltiples cargamentos con toneladas de cocaína enviadas a Honduras desde Colombia y Venezuela, mediante rutas aéreas y marítimas para llevar las drogas hacia el occidente de Honduras y de ahí hacia la frontera con Guatemala y finalmente a Estados Unidos. En total, desde 2004, esa alianza politico-criminal movió más 500.000 kilogramos de cocaína a través de Honduras con destino a Estados Unidos. A cambio de todo ello, el ex gobernante recibió millones de dólares por sobornos y ganancias de múltiples organizaciones de narcotráfico en Honduras, México y otros lugares. Hizo que miembros de la Policía Nacional y de las fuerzas militares protegieran cargamentos de drogas en Honduras y permitió que se cometieran actos de violencia brutales.

Las fuerzas ucranianas retoman el control de la ciudad de Irpin

DIARIO DEL HUILA, INTERNACIONAL

Las delegaciones de Rusia y Ucrania que participan en la siguiente ronda de negociaciones ya se encuentran en Turquía. Aunque no han detallado fecha se espera que las conversaciones comiencen este martes para intentar parar la guerra que se desarrolla en Ucrania desde hace un mes. Mientras tanto, The Wall Street Journal publica que a primeros de marzo el oligarca ruso Roman Abramovich y los negociadores de paz ucranianos sufrieron síntomas de haber sido envenenados después de una reunión en Kiev para organizar las conversaciones de paz.

El Kremlin ha descartado de momento un encuentro entre el presidente de Ucrania, Volodimir Zelesnki, y su homólogo en Rusia, Vladimir Putin, ya que sería "contraproducente", y prefiere esperar a que las posturas se acerquen más en los asuntos clave.

Varios voluntarios cubren con sacos de arena el Monumento a la Princesa Olga, el Apóstol Andrés, y los santos Cirilo y Metodio para protegerlos de los bombardeos rusos, en la capital ucraniana de Kiev.

Zelenski ha confirmado que está dispuesto a aceptar el estatus neutral y no nuclear de Ucrania, tal y como exige Rusia, a cambio de unas garantías de seguridad.

Mientras tanto, el alcalde de Irpin asegura que Ucrania ha recuperado el control de la ciudad, a las afueras de Kiev. Ucrania ha paralizado las evacuaciones de las zonas más afectadas por la guerra este lunes, ante el temor de que Rusia ataque directamente los corredores humanitarios.

Presupuestos de Biden en defensa ante la guerra en Ucrania

De otro lado, el Gobierno del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, presentó ayer un proyecto presupuestario de 5,79 billones de dólares, con un mayor gasto en defensa coincidiendo con la guerra en Ucrania, que quiere financiar subiendo los impuestos a las corporaciones y los más ricos.

En su propuesta, de 277 páginas, la Casa Blanca solicita que el Congreso apruebe para el año fiscal 2023, que comienza el mes de octubre, un presupuesto de 5,79 billones de dólares, frente a los 5,85 billones de 2022.

En total, el Gobierno estadounidense quiere destinar 813.000 millones de dólares a defensa, lo que supone un incremento del 4 % respecto al año fiscal 2022, de los que 31.000 millones de dólares serían en gasto nuevo.

El presidente estadounidense, aseguró este lunes que no defiende un cambio de régimen en Rusia, y explicó que su referencia a la salida del poder del presidente ruso, Vladímir Putin, expresaba "indignación moral" ante la invasión rusa de Ucrania.

"Estaba expresando la indignación moral que sentía (...) No estaba articulando un cambio en la política" respecto a Rusia, señaló Biden en un acto en la Casa Blanca al presentar su propuesta presupuestaria, un día después de regresar de una gira europea en la que se reunió con refugiados ucranianos.

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com

BURITICÁ

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CALLE 50A # 5-16 SANTA MONICA	$650.000	94m2
CARRERA 5B # 60-16 B/ EL CORTIJO	$800.000	120m2
SUR		
KM 1..5 VIA PRINCIPAL RIVERA - NEIVA	$800.000	124m2
CARRERA 33D # 22-104 SUR MANZANARES V ETAPA	$770.000	86m2
ORIENTE		
CALLE 8B No. 40B-07 B/ IPANEMA	$3.500.000	219m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	$80.000	143m2
CALLE 27A # 50-89 ALEJANDRIA	$750.000	134m2
CALLE 19 # 34A-24 B/ LA ORQUIDEA	$900.000	94m2
CENTRO		
CALLE 16 A #. 6-59 B/ QUIRINAL	$4.000.000	182m2
CALLE 7# 13-74 B/ALTICO	$2.500.000	240m2
CARRERA 3 No. 11-31	$2.000.000	169m2
CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	$3.500.000	205m2
CARRERA 7A # 10-78 CENTRO	$2.500.000	252m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
SUR		
APTO. 101 BL - 4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	$700.000	68m2
APTO. 404 BL - 2 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	$700.000	70m2
ORIENTE		
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	$850.000	125m2
APTO. 201 EDIF. BELLAVISTA CALLE 5 # 28-06	$1.700.000	134m2
APTO. 203 ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 #34C-72	$400.000	35m2
APTO. 704A T-2B- RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	$2.200.000	78m2
APTO. 301 CARRERA 45B No. 20-112 B/ LA RIOJA	$450.000	40m2
CENTRO		
CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	$850.000	104m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	$1.600.000	60m2
APTO. 201 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	$900.000	103m2

ARRIENDO DE BODEGA

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. B/PRIMERO DE MAYO	$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	$800.000	37m2
LOCAL CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	$1.200.000	25m2
LOCAL CARRERA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA	$1.300.000	58m2
LOCAL 116 CENTRO CCIAL. LAS AMERICAS CARRERA 4 No. 9-20	$1.250.000	29m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	$2.500.000	79m2
CALLE 11 # 6-47 CENTRO	$1.100.000	36m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	$1.700.000	40m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CASA 64 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 NO. 17 - 03	$300.000.000	117m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	$150.000.000	212m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	$160.000.000	94m2
CALLE 36 # 8F-90 B/LOS MOLINOS	$260.000.000	155m2
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	$120.000.000	63m2
CALLE 72 No. 3A-34 B/TERCER MILENIO	$145.000.000	84m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM- 12 VIA RIVERA - NEIVA	$1.200.000.000	700m2
CALLE 10 SUR # 21-01 B/SANTA ISABEL	$200.000.000	145m2
CALLE 4 # 2-48 /2-50 /2-54 RIVERA - H	$1.500.000.000	906m2
CALLE 17 SUR # 37-24 B/ LIMONAR	$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CARRERA 4C # 27A-17 B/LA GAITANA	$650.000.000	239m2
CALLE 12 No. 24-94 B/ MONSERRATE	$180.000.000	254m2
CALLE 8 No. 29-111 B/LAS BRISAS	$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	$200.000.000	143m2
CARRERA 29 No.11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	$90.000.000	110m2
CASA B9 PORTO BELOC CALLE 8 # 48-17	$1.150.000.000	380m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 B/SEVILLA	$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	$650.000.000	350m2

VENTA DEAPARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW -05	$170.000.000	87m2
APTO. 1202 T- 1 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	$240.000.000	98m2
APTO. 502 T- 2 PORTAL DEL COCL ICALLE 56 No. 17 - 03	$236.000.000	98m2
SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$200.000.000	72m2
APTO. 1103 T- 2 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	$250.000.000	88m2
APTO. 1204 T-1 PORTAL DEL RIO CARRERA 2 # 26-02	$165.000.000	103m2
ORIENTE		
APTO. 1102 T-3 CARRERA 55 # 11-44 PORTAL DE LA SIERRA	$450.000.000	121m2
APTO. 402 T-1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	$650.000.000	175m2
APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	$300.000.000	113m2
APTO. 1401 T 1 CALLE 24 # 40-41 RESERVAS DE AVICHENTE	$200.000.000	82m2
CENTRO		
APTO. 402 EDIF. BALMORAL CARRERA 9 No. 5-45	$250.000.000	106m2
APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	$240.000.000	95m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA - HUILA	$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 B/JARDIN	$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 B/LAS PALMAS	$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ- B2 ETAPA II COND. CAMPESTRE NOVATERRA	$65.000.000	436m2

STM Inmobiliaria

Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99569	LOTE EN COLINAS MIRAVALLE III. JAMUNDÍ – VALLE	$265.000.000
640-99565	LOTE B/ LAVORÁGINE. NEIVA - H	$70.000.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	$180.000.000
640-99554	EDIFICIO B/ CENTRO. GARZÓN - H	$480.000.000
640-99550	FINCA. VDA. CAMPOAMOR. GARZÓN - H	$750.000.000
640-99512	LOTE ERRENO. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	$45.000.000
640-99546	LOTE SECTOR TOCHERE. GARZÓN - H	$290.000.000
640-99520	EDIFICIO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$520.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	$850.000
640-99566	CASA. B/ LOS SAMANES. GARZÓN - H	$800.000
640-99567	APTO. 2DO PISO. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	$650.000
640-99571	BODEGA. RESERVAS DEL ORIENTE. GARZÓN - H	$7000.000
640-99551	LOCAL # 1. EN ZULUAGA. GARZÓN - H	$1.000.000
640-99570	CASA. CONJ. EL MONASTERIO. GARZÓN - H	$1.100.000
640-99540	CASA. CONJ. EL MONASTERIO. GARZÓN - H	$1.000.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA"	$300 MILLONES
APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2	$320 MILLONES
APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA	$250MILLONES
APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA	$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

OFERTAS DE EMPLEO

Se requiere los servicios de:

Conductores vehículo público experiencia entrega punto a punto de alimentos refrigerados y congelados.

Vendedor(a) externo con moto, experiencia en industria de alimentos.

Vendedor(a) de mostrador, experiencia en atención al público y operación logística de la industria de alimentos.

Operarios logísticos con experiencia en la industria de alimentos

Enviar hoja de vida al correo electrónico
talentohumanoalihuila@gmail.com

OPORTUNIDAD VENPERMUTO

CASAQUINTA

RIVERITA HUILA

LOTE 1050 MTS

PISCINA

AMPLIA CASA

3108677879

ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 – 68

315 792 2374 - (8) 874 7672

VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN LA ULLOA - BORDE CARRETERA

DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2

Informes 315 781 8136

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

EN BOGOTÁ
ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

VENDO CASA NUEVA EN LA PLATA - HUILA. B/ VILLA DEL CAMBIO, 4-habitaciones, sala comedor, cocina, garaje, 2- baños balcón, patio interior
$142. 000. 000 negociable
INF. 313. 418 5042 - 312 351 5954

ARRIENDO LOCAL
CALLE 13 # 3-19 NEIVA
$800.000
CELULAR 300 485 4795

ARRIENDO APARTAESTUDIO Y HABITACIÓN INDEPENDIENTES PARA PERSONA SOLA, PREFERIBLEMENTE MUJER CARRERA 7B No.19 - 39
B/QUIRINAL INF. 315 642 1330

REGALAZO!
VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO O PERMUTO
FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA TERMOPILAS AREA: 5500m2
PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES
INFORMES 313 281 3103

VENDO EN IBAGUE PIÑATERIA
CEDO LOCAL BIEN UBICADO (CENTRO)
INF. 311 839 0794 - 322 265 9775

VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL. EN GARZÓN HUILA
Cuenta con un espacio adicional independiente que funciona como oficina, consultorio o similar y con parqueadero
Informes 317 538 4989

VENDO APARTAMENTO
CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL, SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO, PARQUEADERO PROPIO
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

VENDO CASA REMODELADA EN EL CONJ. RES. ALTOLLANO.
Conjunto con Parqueadero, Piscina y salón comunal. Casa con 4 - habitaciones. Sala comedor. Cocina amplia
314 293 0946

VENDO LOTE
DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO
APARTAMENTO 703 T - 7 ETAPA 3
RESERVAS DE CAÑA BRAVA
CARRERA 31 No. 51-87 NEIVA
CERCA AL C/CCIAL. SAN PEDRO PLAZA
INFORMES 312 484 64 51

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA
3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

VENDO MÁQUINA DE COSER
PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

SE ARRIENDA CASA CONDOMINIO TERRAZAS DE LEBLON
B/ IPANEMA (Neiva)
Inf: 311 598 6662

ARRIENDO APARTAMENTO
AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA
SECTOR CONCHA ACÚSTICA
3- ALCOBAS 2 BAÑOS
314 238 2467 -. (608) 8714513

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA
5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO: TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO
EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2 – HABITACIONES. 2– BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO FÁBRICA
DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA (TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048

ARRIENDO OFICINA 605
EDIFICIO SÉPTIMA AVENIDA
CENTRO - NEIVA
Informes
316 626 1596 - 318 712 2050

VENDO CASA DE UN PISO
3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

VENDO CASA SOLARIEGA
AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

VIVIENDAS

ARRIENDO
APARTAESTUDIO P-6
EDIFICIO TORRE 8-34
B/LAS BRISAS NEIVA
INFORMES: 313 281 3103

MÉDICO ESPECIALISTA OFRECE
CONSULTA MÉDICA GENERAL Y OCUPACIONAL
ASESORÍA EN ACCIDENTES DE TRABAJO Y
ENFERMEDAD PROFESIONAL
CALLE 9 No. 7-91 NEIVA
300 303 1467

OBRAS DE
TEATRO
• MONÓLOGOS
• NARRACIONES
Orales
• PINTURA
• PIANO
• Informes:
MAESTRO RIOS
319 399 79 07

VENDO
CASA DE
3 PISOS
RENTABLE
EN BOGOTA
RECIBO CASA
EN NEIVA COMO
PARTE DE PAGO
INF. 310 212 8232

ARRIENDO
COMODOS
APARTAESTUDIOS
BARRIÓ LA
RIOJA (NEIVA)
EXCELENTE
UBICACIÓN
INFORMES
317 319 2436

EN BOGOTA
VENDO
APARTAMENTO 702
T-3 COND. PRADOS
DE LA CALLEJA
CALLE 127 D # 19 - 88
Área 114m2.
3 HABITACIONES
Y HABITACION DE
SERVICIO
315 697 9259
314 293 3039

VENDO FINCA GANADERA
VEREDA MATANZA MUNICIPIO
DE PAICOL SOBRE VÍA
50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851

VENDO LOTE URBANO DE 105m2M
MANZANA F LOTE #1 PROYECTO
URBANISTICO EL PORVENIR
SECTOR DOS
Calle 18 #5-101 vía Neiva Palermo contiguo
Colegio Confamiliar
Informes: 318 291 7306 - 316 690 0700

Avisos Judiciales

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON Carrera 8 # 7-12 Parque Principal RAMIRO CUENCA CABRERA NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE GARZON - HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión del señor: JUAN EVANGELISTA FALLA SANCHEZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 1.630.844 expedida en Garzón (H), vecino que fue del Municipio de Garzón (Huila), lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, falleció en la ciudad de Neiva (Huila), el nueve (09) de noviembre de mil novecientos noventa y ocho (1.998); liquidación aceptada en esta Notaría mediante Acta de fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022), a, las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario: RAMIRO CUENCA CABRERA, hay firma y sello.

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON Carrera 8 # 7-12 Parque Principal RAMIRO CUENCA CABRERA NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE GARZON – HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión del señor: MARIO GENTIL ZEMANATE NARVAEZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 4.699.338 expedida en La Vega (Cauca), vecino que fue del Municipio de Garzón (Huila), lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en Bogotá D.C., el diecinueve (19) de marzo de dos mil dieciséis (2.016); liquidación aceptada en esta Notaría mediante Acta de fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022), a, las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario: RAMIRO CUENCA CABRERA hay firma y sello.

		3	4	7	6	8		2
	4	8		5		9		
			8					
		5	7					
	2		5		8	6		
	8	7		4	9		2	5
	5	4		6				
					4		7	
		9		2				4

DH

www.diariodelhuila.com

M

MARTES 29 de marzo de 2022

Fundado en 1966 / Huila-Colombia /Martes 29 de marzo del 2022 | Afiliado a Andiarios | ISSN 2215 - 8952 - 20 páginas - Año LV - No. 19.933 | $1.500

Ucrania: Los animales también toman el camino del éxodo

Un refugio en Leópolis ha recibido a 1.500 animales desde el comienzo del ataque ruso. Además de perros y gatos, en el espacio también hay cabras e incluso lobos.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Un lobo, una cabra, lechuzas y, por supuesto, perros y gatos: el "Hogar para Animales Rescatados", en Leópolis, recibe animales de todo tipo. Todos fueron abandonados por sus dueños, que huyeron de Ucrania tras la invasión de Rusia. Un lobo de ojos claros da vueltas en su encierro, la cabra Boris toma un baño de sol en estos primeros días de primavera, un grupo de lechuzas observan, impasibles en fila, la situación desde su percha sombreada.

Una docena de gatos de Kiev se alojan en un edificio anexo. Perros aúllan desde un establo llamando a los voluntarios que los recogieron para que los lleven a pasear a un parque cercano. "De los migrantes que vienen de Járkov, Kiev, Mikolaiv y parten al exterior pasando por Leópolis, muchos dejan a sus animales", contó Orest Zalypskii, gerente del refugio que antes de la guerra solo recibía animales exóticos.

"Esta guerra reforzó nuestro compromiso", señaló el hombre de 24 años. Según la ONU, más de 3,7 millones de ucranianos huyeron del país desde el comienzo de la invasión rusa el 24 de febrero, y más de dos millones cruzaron la frontera a Polonia, donde AFP vio a muchos con sus animales, en la busca llevarlos a un lugar seguro. Pero al llegar a Leópolis, última etapa antes de la frontera polaca, a 70 km, algunos desplazados se sienten incapaces de continuar con sus animales.

Según Zalypskii, el albergue ha recibido a 1.500 animales desde el inicio del conflicto, muchos de ellos de provienen de los migrantes, pero también de los refugios en "puntos calientes" al este del país. Entre 10 y 20 animales fueron recuperados en la estación de Leópolis, en el caos de los primeros días de la guerra, cuando pasajeros desesperados invadían los vagones.

"Nosotros no tenemos un sistema organizado", dijo el gerente del refugio. "Solo tenemos muchos voluntarios recogiendo" a los animales. Un perro que llegó de una región desgarrada por la guerra en el este no ha salido de su encierro por dos semanas. Un gato, abandonado por su dueño de siete años, está completamente perdido. "Hemos sido mordidos y arañados", contó Zalypskii. "Los animales están muy estresados". Sin embargo, los animales abandonados aquí no permanecen mucho tiempo. Unos 200 han sido adoptados por habitantes de Leópolis, mientras que muchos otros fueron llevados por voluntarios a Alemania, Letonia o Lituania. Actualmente no quedan gatos por adoptar, todos están a punto de partir a Polonia.

No es ni mediodía y Zalypskii acaba de firmar la tercera adopción de perro del día. El refugio ha sido invadido por parejas, amigos y familias que llegan a llevar perros a su paseo de fin de semana. "Los ucranianos realmente adoran los animales", sostuvo Kateryna Chernikova, de 36 años. "Lo llevan en su ADN".